

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/22/2021

ESTADO No. 006

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120170023600	Ejecutivo	MAXIMILIANO MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. Auto Interlocutorio No. 18 del 19 de enero del 2021, se da por terminado el proceso por pago total de la obligacion, se dispone la entrega dle titulo judicial al apoderado judicial.	21/01/2021	66-67	1
76520310500120180029300	Ejecutivo	MARIA ELENA CHALARCA TRUJILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. Auto Inter No. 12 del 18 de enero del 2021, se da por terminado el proceso, se dispone el archivo del expediente.	21/01/2021	124-125	1
76520310500120190031400	Fueros sindicales	BANCO AV VILLAS	ANA MARIA ORTIZ MEZQUITA	Auto decide recurso OBS. Auto de Sutan.No. 02 del 18 de enero del 2021, se dispone no reponer el auto impugnado, no se concede recurso de apelacion intepuesto subsidiariamente.	21/01/2021	484-489	1
76520310500120200001800	Ejecutivo	MONICA MOLINA CIFUENTES	JA ZABALA Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	Auto decreta medida cautelar OBS. Auto Inter No. 21 del 18 de enero del 2021, se decreta la medida cautelar, se dispone oficiar por la secretaria.	21/01/2021	36-37	1
76520310500120200006500	Ejecutivo	ROGELIO SANABRIA GUTIERREZ	SHERIF SECURITY LTDA	Auto decreta medida cautelar OBS. Auto Inter No.13 del 18 de enero del 2021, se decreta medida cautelar, se dispone oficiar por la secretaria.	21/01/2021	23-24	1
76520310500120200007400	Ejecutivo	MARTIN RAFAEL NIEVES BERNIER	SHERIF SECURITY LTDA	Auto decreta medida cautelar OBS. Auto Inter No. 14 del 18 de enero del 2021, se decreta medida cautelar se dispone oficiar por la secretaria	21/01/2021	24, 25	1
76520310500120200010200	Ordinario	MARIA CRESCENCIA ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. No. 009 del 14-01-2021.- Se admite subnsación de demanda y se dispone notificar a las demandadas. 3H	21/01/2021		1
76520310500120200016600	Ordinario	MELBA JULIETH ZULUAGA POSSO	TIBERIO BRAVO MORAN	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 011 del 15-01-2021.- Se reconcoe personería, se inadmite demanda y se concede término para subsanr la demanda.	21/01/2021		1
76520310500120200016700	Ordinario	MAYERLING CRISTINA RAMIREZ VIVIAS	SUAREZ Y ASOCIADOS INGENIEROS	Auto inadmite demanda OBS. Auto Interl. No. 016 del 18-01-202021.- Se reconoce persoenría, se inadmite	21/01/2021		1

					demanda y se concede término para subsanr la demanda. 3H.				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/22/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario